



NOTA DE PRENSA

Martes 12 de mayo de 2020.

Directora Gerente del FMI recomendará aprobación de línea de crédito flexible para Chile por US\$ 23.800 millones, solicitada por el Banco Central

- **El acceso a esta línea permitirá complementar las reservas internacionales y aumentar en más de 60% la disponibilidad de liquidez de acceso inmediato.**
- **Se trata de una facilidad de carácter precautorio, reservada para países con muy sólidos fundamentos macroeconómicos y no está sujeta a condicionalidad ex post.**
- **Provee un respaldo significativo para enfrentar un eventual empeoramiento de la crisis global causada por el Covid-19.**

En un comunicado emitido hoy, el Fondo Monetario Internacional (FMI) dio a conocer que el Directorio Ejecutivo del organismo se reunió en una sesión informal para discutir la solicitud del Banco Central de Chile referida a una Línea de Crédito Flexible (FCL, por sus siglas en inglés) de dos años por un monto de US\$ 23.800 millones (DEG 17.443 millones). Estos recursos permitirán aumentar en más de 60% la disponibilidad de liquidez internacional de acceso inmediato para el Banco Central.

De acuerdo con el comunicado, esta línea de crédito, que está disponible solo para países que tienen muy sólidos fundamentos macroeconómicos, tiene por objeto proteger a las economías ante eventuales shocks externos al proporcionar un acceso amplio y por adelantado a los recursos del FMI, sin condiciones ex post.

Asimismo, señala que, de acuerdo con el sólido marco de política y la trayectoria de Chile, la Directora Gerente del FMI, Kristalina Georgieva, recomendará al Directorio Ejecutivo del organismo la aprobación de la solicitud del acuerdo FCL cuando próximamente esta instancia considere formalmente la solicitud del Banco Central.

La FCL es una facilidad de carácter precautorio, complementaria a las fuentes propias de liquidez externa provenientes por ejemplo de las reservas internacionales. Su disponibilidad tiene por objeto ayudar a alcanzar los objetivos del Banco Central ante eventuales situaciones de shocks externos severos, como los que podrían acompañar a un agravamiento significativo de los efectos globales de la crisis originada por el Covid-19. La facilidad no está destinada a financiar gasto público.

Esta línea no está sujeta a la condicionalidad de los tradicionales programas de ajuste del FMI para países que enfrentan una crisis de balanza de pagos. La FCL no impone acciones previas al país que la contrata ni condicionalidades ex post en caso de que se realicen desembolsos. Basta con que el país cumpla con los exigentes criterios de calificación. Desde su creación en 2009, México, Polonia y Colombia han contado con acceso a esta línea, a los que se agregaría Perú, país que también está a la espera de la aprobación formal.

El acceso a esta línea forma parte de la estrategia del Banco Central de Chile para fortalecer su instrumental frente al riesgo de que se acentúen o prolonguen las condiciones económicas adversas derivadas de la crisis sanitaria. Esta provee un respaldo significativo no sólo para enfrentar shocks externos más severos y elevar la confianza de los mercados, sino también para ampliar el conjunto de herramientas de que dispone el Banco para apoyar la transmisión de la política monetaria y contribuir a la estabilidad financiera.

Mayores detalles sobre la Línea de Crédito Flexible del FMI se pueden encontrar en <https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/01/20/40/Flexible-Credit-Line>

Mayores antecedentes, contactarse con la Gerencia de Comunicaciones del Banco Central de Chile a los teléfonos (56-2) 2670 2438 - 2670 2274 o escribir al correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl.